



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE
VIVIENDA Y URBANISMO

GOBIERNO REGIONAL CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO	
RECEPCION	FIRMA
FECHA: 07/04/10	
HORA: 11:34	

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA - PCHJ 01.04.2010
Interno Nº 023 657 / 2010
Carátula Nº 2138 de 25.03.2010

ORD. Nº 1362

ANT.: Oficio Ord. Nº 106 del Sr. Patricio Salinas Herrera, Secretario Ejecutivo Consejo Regional Metropolitano de Santiago de fecha 25.03.2010. Devuelve Expediente.

MAT.: PLANIFICACIÓN PRMS: Remite Expediente Propuesta de Modificación MPRMS 100 - "Actualización Extensión Urbana y Reconversión" para proseguir tramite aprobatorio.

SANTIAGO, 06 ABR 2010

DE : SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SR. FERNANDO ECHEVERRIA IZQUIERDO
INTENDENTE METROPOLITANO DE SANTIAGO

De acuerdo a lo solicitado a través del Oficio Ord. Nº 106 señalado en el ANT, remito 3 copias del Expediente correspondiente a la Modificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago denominada "**Modificación MPRMS 100 Actualización Zonas de Extensión Urbana y Reconversión Industrial**" a objeto de proseguir su trámite aprobatorio.

Cabe señalar que en cada Expediente se ha incluido un CD con la siguiente documentación en formato digital:

1. Archivos correspondientes al Proceso de cumplimiento del Artículo 36 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) y Artículo 2.1.9 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC):
 - Documento correspondiente a la Memoria Explicativa con Planos incorporados en el texto.
 - Documento correspondiente al Texto Resolutivo.
2. Archivos correspondientes al cumplimiento de la Ley Nº 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente:
 - Documentos de Ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) - Junio 2009
 - Documentos correspondiente a Adenda Nº1 - Noviembre 2009
 - Documentos Adenda Nº2 - Enero 2010-04-05

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO - www.seremi13mimvu.cl
Calle San Antonio Nº 255, piso 13º, oficina 1308, Santiago. Fono (02) 632 94 89
Oficina de Partes Calle Serrano Nº 14, piso 7º, oficina 703, Santiago. Fono (02) 351 29 16



2113895



- Documento Calificación Ambiental COREMA de Febrero 2010

Del mismo, cabe mencionar que en cada Expediente se ha incorporado la cartografía correspondiente en formato papel y a color de manera de facilitar la revisión de la zonificación propuesta. Quedamos a su disposición para que nos señale el número de copias cartográficas necesarias en formato papel polléster blanco y negro para la firma del Intendente, una vez que el Consejo Regional Metropolitano concluya con su revisión y aprobación de la referida modificación.

Saluda atentamente a usted,

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBROGANTE

Incl: 3 copias del Expediente Modificación, MPRMS 100 "Actualización Extensión Urbana y Reconversión".

JVT/MEP/BCHJ.pchj

DISTRIBUCIÓN:

Destinatario
Secretaría Ministerial Metropolitana
Depto. de Desarrollo Urbano
Unidad de Planificación
Archivo.